

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

La Música en la Educación Infantil (458111A)

| | | | | | | | |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|---|-------------|-------------|
| Grado | Grado en Educación Infantil (Ceuta) | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Música, Expresión Plástica y Corporal | Materia | La Música en la Educación Infantil | | | | |
| Curso | 1º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener conocimientos previos de lenguaje musical.
- Dominio de la lengua inglesa (aconsejable).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos de la educación musical en la Educación Infantil.
- El sonido y sus características.
- El entorno sonoro.
- Contenidos básicos del lenguaje musical.
- La música en el currículo de Educación Infantil: educación auditiva, rítmica y vocal.
- Repertorio, recursos, actividades y juegos musicales.
- La música en los medios de comunicación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE53 - Conocer y comprender los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.



- CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquisición de los contenidos básicos didáctico–musicales propios del desarrollo de la expresión musical en la Educación Infantil.
- Dominio de las habilidades fundamentales del lenguaje musical y la ejecución instrumental necesarias para la competencia comunicativa musical en el aula de infantil: entonación, lectura rítmica, dominio de un instrumento melódico y de pequeña percusión.
- Conocimiento de la voz infantil como medio de expresión y comunicación, y saber utilizarla en el diseño y aplicación de tareas globalizadas para la educación infantil a través de todas sus formas: cantada, hablada, emisión de sonidos.
- Desarrollo de la capacidad creativa y su utilización en el diseño de propuestas musicales para la educación infantil: composición de pequeñas melodías, sonorización de cuentos, creación de pequeños instrumentos musicales con materiales cotidianos.
- Toma de conciencia de la importancia de desarrollar actitudes de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad a través de la valoración de expresiones culturales y artísticas de las diferentes culturas.
- Desarrollo de la sensibilidad musical y el propio lenguaje expresivo, a través de la utilización del cuerpo como instrumento musical, el movimiento y la expresión corporal en canciones, juegos y dramatizaciones.
- Capacidad para elaborar tareas globalizadas con juegos musicales como medio para la comprensión y valoración del entorno sonoro y la música en su dimensión cultural, artística y lúdica.
- Conocimiento y análisis crítico de los elementos constitutivos del Currículo de Música en Educación Infantil para organizar y secuenciar sus contenidos.
- Dominio específico en las tecnologías de la Información y Comunicación para su uso en el aula de infantil como recurso didáctico.
- Toma de conciencia de la importancia de la música en el desarrollo integral del niño y la niña como instrumento de comunicación, socialización y como vehículo para el desarrollo de actitudes y la expresión de sus emociones.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica musical y las estrategias de aprendizaje utilizadas.
- Manejo y análisis de bibliografía especializada y fuentes documentales virtuales que permitan investigar y profundizar en las expresiones musicales utilizadas en Educación Infantil y sus recursos didácticos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1: La música como lenguaje.** El sonido y sus características. Elementos del lenguaje musical. La percepción y la expresión musical. Representación gráfica del lenguaje musical.



- **Tema 2: La Audición Musical.** La fuente sonora. La producción del sonido, materiales y su utilización en el aula. La sensibilización audioperceptiva como proceso en la educación del oído. Representaciones sonoras no convencionales aplicadas la Educación Infantil. Repertorio de audiciones y criterios de selección para la Educación Infantil.
- **Tema 3: Ritmo y movimiento.** El sentido rítmico en los niños y niñas. Objetivos y contenidos del ritmo y el movimiento en la Educación Infantil. Metodología. Percusiones corporales. La danza en la Educación Infantil. Coreografías básicas.
- **Tema 4: La voz y la Canción Infantil.** La producción de la voz. Respiración, articulación y resonancia. Características y registros de la voz infantil. La voz como medio de comunicación y de expresión musical: Voz hablada, cantada y recitada. La canción como recurso globalizador. Tipología de canciones según su temática y estructura formal. Criterios de selección. La canción, el gesto y el movimiento corporal. Criterios para la creación y utilización de gestos y movimientos en canciones infantiles. La improvisación vocal.
- **Tema 5: Los instrumentos musicales en la Educación Infantil** El cuerpo como instrumento musical. Objetos sonoros e instrumentos de construcción propia. La flauta dulce: principios técnicos. El instrumental Orff en el aula de infantil.
- **Tema 6: La música en el currículo de Educación Infantil.** Marco curricular de la música en la Educación Infantil. Importancia de la música en la etapa de Educación Infantil. El desarrollo de las habilidades musicales en la etapa de Educación Infantil. Principios metodológicos generales de la Educación Musical Infantil. Recursos musicales para la Educación Infantil. Atención a la diversidad a través de la Educación Musical. Música y medios de comunicación.

PRÁCTICO

- **Tema 1:** Realización de actividades para el reconocimiento de los elementos del lenguaje musical.
- **Tema 2:** Preparación por parte de los alumnos/as de una audición dentro de un contexto globalizador en el que se lleven a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos.
- **Tema 3:** Ejercicios de ritmo y movimiento. Creación y ejecución de una de percusiones corporal. Realización de danzas a partir de propuestas musicales y coreográficas adaptadas a la Educación Infantil.
- **Tema 4:** Interpretación y creación de un repertorio de canciones infantiles. Realización de propuestas didácticas a partir de una canción. Actividades de improvisación vocal.
- **Tema 5:** Práctica instrumental corporal y con objetos sonoros. Interpretación de melodías y canciones con la flauta dulce. Uso del instrumental Orff para la realización de actividades musicales.
- **Tema 6:** Elaboración de actividades musicales para la Educación Infantil. Creación de cuentos sonoros y juegos musicales. Selección de recursos musicales para la Educación Infantil.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AAVV. (2005). Recursos musicales en la educación infantil (Monográfico). Eufonía: Didáctica de la música, 33.
- Acker, A. y Nyland, B. (2020). Adult Perspectives on Children and Music in Early Childhood. Switzerland: Springer.
- Arriaga, C., Madariaga, y J.M. &Morentin, M. (2012). La música como medio de expresión



en un trabajo interdisciplinar en el grado de maestro de educación infantil. Eufonía: Didáctica de la música, 55, 26-39

- Bautista, A., Yeung, J., McLaren, M. L., & Ilari, B. (2022). Music in early childhood teacher education: raising awareness of a worrisome reality and proposing strategies to move forward. *Arts Education Policy Review*, 1-11.
- Campbell P.S. y Scott-Kassner, C. (2010). *Music in childhood. From Preschool through elementary grades*. Boston: Schirmer.
- Cremades, R. (Coord.) (2017). *Desarrollo de la expresión musical en Educación Infantil*. Madrid: Paraninfo Universidad.
- Díaz, M.T. y Vicente, A. (2015). *Fundamentos de la Expresión Musical*. Cartagena: Ediciones Artsyntax.
- Glover, J. (2004). *Niños compositores (4 a 14 años)*. Barcelona: Graó
- Gluschankof, C. y Pérez-Moreno, J. (2017). *La música en Educación Infantil: Investigación y práctica*. Madrid. Dairea
- Ivanova, A. (2014). *La competencia musical del docente de Educación Infantil. El desarrollo de la expresión musical en el aula*. Madrid: CCS
- Lines, D.J. [Comp] (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata
- Malagarriga, T., Valls, A., Feliu, T., Oriols, J. (2003). *La audición musical en la Educación Infantil: propuestas didácticas*. Madrid: CEAC.
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música para la Educación Infantil*. Madrid: Pearson
- Riaño, E y Díaz, M. (2010). *Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil*. Santander: Publican-Ediciones Universidad de Cantabria
- Tafuri, J. (2006). *¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales de los niños*. Barcelona: Graó
- Zorrillo, A. (2009). *Juego musical y aprendizaje: estimulación del desarrollo y la creatividad infantil*. Bogotá: Magisterio.
- Vicente Bújez, A.; Díaz Mohedo, M.T. & Vicente Bújez, M.R. (2014). *Actividades musicales para Infantil*. Secretariado de Innovación Docente. Granada. Ugr.
- Williams, K. E. (2018). Moving to the beat: Using music, rhythm, and movement to enhance self-regulation in early childhood classrooms. *International Journal of Early Childhood*, 50(1), 85-100.
- Young, S. (2016). Early childhood music education research: An overview. *Research Studies in Music Education*, 38(1), 9-21.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Díaz, M.T. (2014). El aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas a través de la música en el grado de maestro de Educación Infantil: una propuesta de enseñanza basada en proyectos. En: Maquilón, J. J. y Orcajada, N. [Eds.]: *Investigación e innovación en formación del profesorado*. (pp. 211-218). Murcia: Edit.um. Universidad de Murcia
- García-Ruiz, R. (2013). *Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos*. Santander: Publican-Ediciones Universidad de Cantabria
- Juslin, P.N. (2019) *Musical Emotions Explained: Unlocking the Secrets of Musical Affect*. Oxford: Oxford University Press.
- McPherson, G. E. (2016). *The Child as Musician*. Oxford: Oxford University Press.
- Ocaña, A. y Reyes, M^a L. (2019). "My favorite song": understanding a music learning ecology of children from interaction among media, family and school context. *British Journal of Music Education*, 36 (2), 113-123.
- Puerling, B. (2018). *Teaching in the Digital Age for Preschool and Kindergarten: Enhancing Curriculum with Technology*. St. Paul, MN: Redleaf Press.
- Trujillo, F. (2012). *Enseñanza basada en proyectos*. Eufonía: Didáctica de la música, 55, 7-15.
- Vicente-Bújez, M.R. (2015). El desarrollo de la percepción auditiva a través de la creación de grafías. *Revista Electrónica de Investigación, Docencia y Creatividad*, 4, 38-48.



- Legislación educativa andaluza y española de ámbito estatal en vigor en Andalucía -> <https://www.adideandalucia.es/?view=disposicion&cat=37>

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.educacioninfantil.com/index.php> (artículos, recursos y links relacionados con la educación infantil)
- <http://www.aulainfantil.com> (portal sobre educación infantil destinado a la comunidad educativa)
- <http://www.jugarjuntos.com/revolumedia/home.aspx> (portal educativo con actividades y juegos para la educación infantil)
- <https://soniaeducadorainfantil.wordpress.com/category/educacion-musical/> (blog con recursos para E.Infantil)
- <http://musiquino.blogspot.com.es/> (Blog de educación musical infantil y primaria)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 - Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activas procesos cognitivos en el estudiante
- MD06 - Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), se establece que la evaluación será **continua**, aunque aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la misma por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación (art.8).

Calificación Final

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Reparto de la evaluación:

- Conocimientos Teóricos: 40%



- Conocimientos prácticos: 50%
- Otros: 10%

Instrumentos de evaluación recomendados

- Pruebas escritas y orales sobre contenidos teóricos y prácticos.
- Trabajos de investigación.
- Portafolios, informes, diarios.

Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación y calidad en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios y cualquier otra actividad que se proponga en clase.

Porcentaje sobre la calificación final. Evaluación Continua (Campus de Melilla)

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (50 %).
- Entrega y exposición de trabajos individuales y grupales (30%).
- Prácticas globalizadoras (Prácticas externas) (10%).
- Asistencia, participación e implicación en la materia (10%).

Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado.

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN quedará perfectamente detallado en la "Guía Didáctica" de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016):

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Instrumentos de evaluación

- Pruebas teórico - prácticas

Criterios de evaluación



- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Reparto de la evaluación:
 - Conocimientos Teóricos: 40%
 - Conocimientos prácticos: 60%

Porcentaje sobre la calificación final. Evaluación Única Final (Campus de Melilla)

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (70 %).
- Entrega y exposición de trabajos individuales (30%).

Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado.

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN quedará perfectamente detallado en la “Guía Didáctica” de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.
- La evaluación continua de la asignatura exige la presentación y/o exposición en clase de las actividades que integran la evaluación. Aquellos alumnos que no entreguen personalmente dichas actividades y/o no asistan a clase en un día de presentación-exposición podrían perder el derecho a recibir la calificación de dicha actividad.
- Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita.
- Los criterios de evaluación serán informados por el profesorado y consensuados con el estudiantado en la primera sesión de clase, pudiendo realizarse pequeñas modificaciones a los mismos si así lo estiman ambas partes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

